

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y PROTECCIÓN NATURAL



ING. SANTIAGO OMAR PALOMEC MARTÍNEZ

DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE PROCESOS INDUSTRIALES
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 12 de octubre 2018

LUGAR: TULA DE ALLENDE, HIDALGO

PERIODO: 11 al 13 de septiembre 2018

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Dar cumplimiento a lo establecido en la orden No. ASEA/USIVI/DGSIVPI/AV/AS/00025-2018, de fecha diez de septiembre del año dos mil dieciocho, cuyo objeto es verificar física y documentalmente la EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO SUBSIDIARIA DE PETRÓLEOS MEXICANOS, DENOMINADA PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL- REFINERÍA MIGUEL HIDALGO, dé cumplimiento a sus obligaciones en materia de seguridad industrial y seguridad operativa, y protección al medio ambiente, de acuerdo con su normativa y/o los documentos operativos que regulen sus procesos y que se encuentren vigentes,

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Verificación de sistema de efluentes de la refinería.

Ubicación y verificación de descarga de aguas residuales de la Refinería.

Verificación de integridad mecánica de planta de efluentes de la Refinería.

Atención a denunciantes que motivaron la visita de inspección

CONCLUSIONES:

Se logró el objetivo de la diligencia, en razón de se agotó el objeto establecido en la orden No. ASEA/USIVI/DGSIVPI/AV/AS/00025-2018, de fecha diez de septiembre del año dos mil dieciocho.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

-Se dio cumplimiento a la orden de verificación y se dejaron observaciones en el acta que se analizarán y solicitarán programas de cumplimiento al regulado, con lo que la ASEA cumple con el programa de visitas.

-Posicionamiento de la ASEA como único organismo descentralizado regulador del sector hidrocarburos.

-Cumplimiento a la normatividad interna de la ASEA Referente a Seguridad Operativa y Seguridad Industrial.

ATENTAMENTE

ING. JUAN ANTONIO CANDIA OLGUIN

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.